REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2023/1125 DE LA COMISIÓN

de 8 de junio de 2023

por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, Chile, el Reino Unido y los Estados Unidos en las listas de terceros países desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal») (¹), y en particular su artículo 230, apartado 1, y su artículo 232, apartados 1 y 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (UE) 2016/429 dispone que, para entrar en la Unión, las partidas de animales, productos reproductivos y productos de origen animal deben proceder de un tercer país o un territorio, o una zona o compartimento de estos, que figuren en las listas establecidas de conformidad con su artículo 230, apartado 1.
- (2) El Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión (²) establece los requisitos zoosanitarios que deben cumplir las partidas de determinadas especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal para poder entrar en la Unión desde terceros países, territorios o zonas de estos, o compartimentos de estos en el caso de los animales de acuicultura.
- (3) El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión (³) establece las listas de terceros países o territorios, o zonas o compartimentos de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de las especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal que entran en el ámbito de aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2020/692.
- (4) En concreto, en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 figuran las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral y de carne fresca de aves de corral y de aves de caza, respectivamente.
- (5) El Reino Unido ha notificado a la Comisión dos brotes de gripe aviar de alta patogenicidad (GAAP) en aves de corral en los condados de East Sussex y Lincolnshire (Inglaterra), confirmados el 18 y el 24 de mayo de 2023 mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).

⁽¹⁾ DO L 84 de 31.3.2016, p. 1.

⁽²⁾ Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión, de 30 de enero de 2020, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal (DO L 174 de 3.6.2020, p. 379).

⁽²) Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de animales, productos reproductivos y productos de origen animal de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 114 de 31.3.2021, p. 1).

- (6) A raíz de la detección de estos brotes recientes de GAAP, las autoridades veterinarias del Reino Unido establecieron zonas restringidas de al menos 10 km alrededor de los establecimientos afectados y aplicaron una política de sacrificio sanitario para controlar la presencia de la enfermedad y limitar su propagación.
- (7) El Reino Unido ha presentado a la Comisión información sobre la situación epidemiológica en su territorio, así como las medidas que ha adoptado para evitar que la GAAP se siga propagando.
- (8) La Comisión ha evaluado esa información y ha determinado que, habida cuenta de la situación zoosanitaria en las zonas sujetas a restricciones establecidas por las autoridades veterinarias del Reino Unido, debe suspenderse la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y aves de caza procedentes de dichas zonas, a fin de proteger la situación zoosanitaria de la Unión.
- (9) Canadá, Chile, el Reino Unido y los Estados Unidos han facilitado información actualizada en relación con las situaciones que dieron lugar a la suspensión de la entrada de algunos productos en la Unión.
- (10) En concreto, Canadá ha presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en su territorio en relación con ocho brotes de GAAP en establecimientos de aves de corral situados en las provincias de Ontario (2), Quebec (5) y Saskatchewan (1), confirmados entre el 26 de septiembre de 2022 y el 18 de abril de 2023.
- (11) Por otra parte, Chile ha presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en su territorio en relación con cinco brotes de GAAP en establecimientos de aves de corral situados en las provincias de Valparaíso (4) and O'Higgins (1), confirmados entre el 12 de marzo de 2023 y el 20 de abril de 2023.
- (12) Además, el Reino Unido ha presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en su territorio en relación con un brote de GAAP en establecimientos de aves de corral situados en el condado de Yorkshire (Inglaterra), confirmado el 13 de abril de 2023.
- (13) Asimismo, los Estados Unidos han presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en su territorio en relación con once brotes de GAAP en establecimientos de aves de corral situados en los estados de California (1), Iowa (2), Mississippi (1), Nebraska (1), Nueva York (1), Pensilvania (3), Dakota del Sur (1) y Washington (1), confirmados entre el 12 de diciembre de 2022 y el 19 de abril de 2023.
- (14) Por otra parte, Canadá, Chile, el Reino Unido y los Estados Unidos han presentado también información sobre las medidas que han adoptado para impedir que siga propagándose la GAAP. Concretamente, a raíz de los citados brotes, Canadá, Chile, el Reino Unido y los Estados Unidos han aplicado una política de sacrificio sanitario para controlar y limitar la propagación de la enfermedad, y también han completado las medidas de limpieza y desinfección necesarias tras la aplicación de la política de sacrificio sanitario en los establecimientos de aves de corral infectados de sus territorios.
- (15) La Comisión ha evaluado la información presentada por Canadá, Chile, el Reino Unido y los Estados Unidos y considera que estos países han ofrecido garantías adecuadas de que la situación zoosanitaria que dio lugar a las suspensiones ya no representa una amenaza para la salud pública o animal en la Unión y que, en consecuencia, debe autorizarse de nuevo la entrada en la Unión de mercancías de aves de corral procedentes de las zonas de esos países desde las que se había suspendido la entrada en la Unión.
- (16) Procede, por tanto, modificar los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 para tener en cuenta la situación epidemiológica actual respecto a la GAAP en Canadá, Chile, el Reino Unido y los Estados Unidos.
- (17) Teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual en Canadá, Chile, el Reino Unido y los Estados Unidos en lo que respecta a la GAAP y el grave riesgo de su introducción en la Unión, las modificaciones que deben introducirse en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 mediante el presente Reglamento deben surtir efecto con carácter de urgencia.
- (18) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 8 de junio de 2023

Por la Comisión La Presidenta Ursula VON DER LEYEN Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican como sigue:

- 1) El anexo V se modifica como sigue:
 - a) en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:
 - en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.100 se sustituye por el texto siguiente:

« CA Canadá	CA-2.100	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		26.9.2023	5.6.2023»;
-----------------------	----------	--	-------	--	-----------	------------

en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.174 se sustituye por el texto siguiente:

«CA	CA-2.174	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP,	N, P1	8.2.2023	29.5.2023»;
Canadá		HER, HE-LT20			

en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.176, CA-2.177 y CA-2.178 se sustituyen por el texto siguiente:

« CA Canadá	CA-2.176	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	10.3.2023	29.5.2023
	CA-2.177	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	14.3.2023	29.5.2023
	CA-2.178	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	27.3.2023	29.5.2023»;

en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.180 se sustituye por el texto siguiente:

«CA	CA-2.180	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP,	N, P1	4.4.2023	5.6.2023»;
Canadá		HER, HE-LT20			

en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.183 se sustituye por el texto siguiente:

« CA Canadá	CA-2.183	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	12.4.2023	29.5.2023»;

« CA Canadá	CA-2.186	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	18.4.2023	5.6.2023×
en la entrada relativa	a a Chile, la fila corres	spondiente a la zona CL-2.1 se sustituye por el texto sig	uiente:		
« CL Chile	Cl-2.1	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	12.3.2023	31.5.2023
en la entrada relativa	a a Chile, la fila corres	spondiente a la zona CL-2.4 se sustituye por el texto sig	uiente:		
« CL Chile	Cl-2.4	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	30.3.2022	31.5.2023
en la entrada relativa «CL Chile	a a Chile, las filas corr Cl-2.7	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	stituyen por el texto siguie N, P1	14.4.2023	31.5.202
	Cl-2.8	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP,	N, P1	18.4.2023	31.5.202
		HER, HE-LT20			71.7.202
	Cl-2.9	HER, HE-LT20 BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	20.4.2023	
	a al Reino Unido, la fi	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	el texto siguiente:		31.5.2023
en la entrada relativa « GB Reino Unido		BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20		20.4.2023	31.5.2023
« GB Reino Unido	a al Reino Unido, la fi GB-2.299	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20 ila correspondiente a la zona GB-2.299 se sustituye por BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP,	el texto siguiente: N, P1	13.4.2023	31.5.2023 21.5.2023
« GB Reino Unido	a al Reino Unido, la fi GB-2.299	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20 ila correspondiente a la zona GB-2.299 se sustituye por BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	el texto siguiente: N, P1	13.4.2023	31.5.2023 21.5.2023

ii) en la entrada relativa a	a los Estados Unidos	, la fila correspondiente a la zona US-2.379 se sustitu	ye por el texto sigu	iente:	
« US Estados Unidos	US-2.379	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	12.12.2022	24.5.2023»;
iii) en la entrada relativa a	a los Estados Unidos	, la fila correspondiente a la zona US-2.385 se sustitu	ye por el texto sigu	iente:	
« US Estados Unidos	US-2.385	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	14.12.2022	30.5.2023»;
iv) en la entrada relativa a	a los Estados Unidos	, la fila correspondiente a la zona US-2.394 se sustitu	ye por el texto sigu	iente:	
« US Estados Unidos	US-2.394	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	22.12.2022	3.6.2023»;
v) en la entrada relativa a « US Estados Unidos	a los Estados Unidos US-2.397	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	ye por el texto sigu	iente: 30.12.2022	29.5.2023»;
Estados Offidos		HER, HE-LI 20			
vi) en la entrada relativa a	a los Estados Unidos	, la fila correspondiente a la zona US-2.406 se sustitu	ye por el texto sigu	iente:	
« US Estados Unidos	US-2.406	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	25.1.2023	25.5.2023»;
rii) en la entrada relativa a	a los Estados Unidos	, la fila correspondiente a la zona US-2.410 se sustitu	ye por el texto sigu	iente:	
			_		

xviii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.415 se sustituye por el texto siguiente:

« US Estados Unidos	US-2.415	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		21.2.2023	20.5.2023»;
-------------------------------	----------	--	-------	--	-----------	-------------

en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.430 se sustituye por el texto siguiente:

«US	US-2.430	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP,	N, P1	3.3.2023	20.5.2023»;
Estados Unidos		HER, HE-LT20			

en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.442 se sustituye por el texto siguiente:

« US Estados Unidos	US-2.442	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		16.3.2023	1.6.2023»;
-------------------------------	----------	--	-------	--	-----------	------------

xxi) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.453 y US-2.454 se sustituyen por el texto siguiente:

« US Estados Unidos	US-2.453.	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	18.4.2023	20.5.2023
	US-2.454	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1	19.4.2023	4.6.2023»;

b) la parte 2 se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa al Reino Unido, se añaden las siguientes descripciones de las zonas GB-2.304 y GB-2.305 después de la descripción de la zona GB-2.303:

«Reino Unido	GB-2.304	near Uckfield, Wealden, East Sussex, England, GB The area contained with a circle of a radius of 3km, centred on WGS84 dec, coordinates Lat: N50.92 and Long: E0.18
	GB-2.305	near Scunthorpe, North Lincolnshire, Lincolnshire, England, GB The area contained with a circle of a radius of 10km, centred on WGS84 dec, coordinates Lat: N53.54 and Long: W0.69».

2) En el anexo XIV, en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.100 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA	CA-2.100	POU, RAT	N, P1	26.9.2023	5.6.2023
Canadá		GBM	P1	26.9.2023	5.6.2023»;

ii) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.174 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA	CA-2.174	POU, RAT	N, P1	8.2.2023	29.5.2023
Canadá		GBM	P1	8.2.2023	29.5.2023»;

iii) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.176, CA-2.177 y CA-2.178 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA	CA-2.176	POU, RAT	N, P1	10.3.2023	29.5.2023
Canadá		GBM	P1	10.3.2023	29.5.2023
	CA-2.177	POU, RAT	N, P1	14.3.2023	29.5.2023
		GBM	P1	14.3.2023	29.5.2023
	CA-2.178	POU, RAT	N, P1	27.3.2023	29.5.2023
		GBM	P1	27.3.2023	29.5.2023»;

iv) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.180 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA	CA-2.180	POU, RAT	N, P1	4.4.2023	5.6.2023
Canadá		GBM	P1	4.4.2023	5.6.2023»;

v) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.183 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA	CA-2.183	POU, RAT	N, P1	12.4.2023	29.5.2023
Canadá		GBM	P1	12.4.2023	29.5.2023»;

vi)	en la entrada relativa a	Canadá, las filas co	rrespondientes a	a la zona CA-2.18	36 se sustituyen por	el texto siguiente:
-----	--------------------------	----------------------	------------------	-------------------	----------------------	---------------------

«CA	CA-2.186	POU, RAT	N, P1	18.4.2023	5.6.2023
Canadá		GBM	P1	18.4.2023	5.6.2023»;

en la entrada relativa a Chile, las filas correspondientes a la zona CL-2.1 se sustituyen por el texto siguiente:

«CL	CL-2.1	POU, RAT	N, P1	12.3.2023	31.5.2023
Chile		GBM	P1	12.3.2023	31.5.2023»;

en la entrada relativa a Chile, las filas correspondientes a la zona CL-2.4 se sustituyen por el texto siguiente:

«CL	CL-2.4	POU, RAT	N, P1	30.3.2022	31.5.2023
Chile		GBM	P1	30.3.2022	31.5.2023»;

en la entrada relativa a Chile, las filas correspondientes a las zonas CL-2.7, CL-2.8 y CL-2.9 se sustituyen por el texto siguiente:

«CL	CL-2.7	POU, RAT	N, P1	14.4.2023	31.5.2023
Chile		GBM	P1	14.4.2023	31.5.2023
	CL-2.8	POU, RAT	N, P1	18.4.2023	31.5.2023
		GBM	P1	18.4.2023	31.5.2023
	CL-2.9	POU, RAT	N, P1	20.4.2023	31.5.2023
		GBM	P1	20.4.2023	31.5.2023»;

en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a la zona GB-2.299 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB	GB-2.299	POU, RAT	N, P1	13.4.2023	21.5.2023
Reino Unido		GBM	P1	13.4.2023	21.5.2023»;

« GB Reino Unido	GB-2.304	POU, RAT	N, P1	18.5.2023
		GBM	P1	18.5.2023
	GB-2.305	POU, RAT	N, P1	24.5.2023
		GBM	P1	24.5.2023»;

en la entrada relativa al Reino Unido, se añaden las filas siguientes correspondientes a las zonas GB-2.304 y GB-2.305 después de la fila correspondiente a la zona GB-2.303:

xii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.379 se sustituyen por el texto siguiente:

« US	US-2.379	POU, RAT	N, P1	12.12.2022	24.5.2023
Estados Unidos		GBM	P1	12.12.2022	24.5.2023»;

xiii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.385 se sustituyen por el texto siguiente:

«US	US-2.385	POU, RAT	N, P1	14.12.2022	30.5.2023
Estados Unidos		GBM	P1	14.12.2022	30.5.2023»;

xiv) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.394 se sustituyen por el texto siguiente:

«US	US-2.394	POU, RAT	N, P1	22.12.2022	3.6.2023
Estados Unidos		GBM	P1	22.12.2022	3.6.2023»;

xv) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.397 se sustituyen por el texto siguiente:

«US	US-2.397	POU, RAT	N, P1	30.12.2022	29.5.2023
Estados Unidos		GBM	P1	30.12.2022	29.5.2023»;

xvi) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.406 se sustituyen por el texto siguiente:

«US	US-2.406	POU, RAT	N, P1	25.1.2023	25.5.2023
Estados Unidos		GBM	P1	25.1.2023	25.5.2023»;

9
• -
9
: .
~
0
1
1.1

«US	US-2.410	POU, RAT	N, P1	7.2.2023	18.5.202
Estados Unidos		GBM	P1	7.2.2023	18.5.2023
en la entrada relativa a	a los Estados Unidos, las filas	correspondientes a la zona US-2.415 se	sustituyen por el texto siguiente:		
«US	US-2.415	POU, RAT	N, P1	21.2.2023	20.5.202
Estados Unidos		GBM	P1	21.2.2023	20.5.202
				3.3.2023	20.5.202
Estados Unidos		GBM	P1	3.3.2023	20.5.202
en la entrada relativa a	a los Estados Unidos, las filas	correspondientes a la zona US-2.442 se	sustituyen por el texto siguiente:		
«US	US-2.442	POU, RAT	N, P1	16.3.2023	1.6.202
Estados Unidos		GBM	P1	16.3.2023	1.6.2023
					1.0.202
en la entrada relativa a	a los Estados Unidos, las filas	correspondientes a las zonas US-2.453	y US-2.454 se sustituyen por el text	o siguiente:	1.0.202
«US	uS-2.453	correspondientes a las zonas US-2.453 g	y US-2.454 se sustituyen por el text	o siguiente: 18.4.2023	
					20.5.202
«US		POU, RAT	N, P1	18.4.2023	20.5.20

P1

19.4.2023

4.6.2023».

GBM